



V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADOS DE LO SOCIAL

DE AVILÉS NÚMERO 2

EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 101/2019.

D. Ignacio García-Quijada Morais, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Avilés,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 101/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Iván Luengo Martínez contra la empresa Mesana de Calderería y Desarrollo S.L.U., sobre despido, se ha dictado Auto despachando ejecución y Diligencia de Ordenación de fecha ambas resoluciones, de 26 de agosto de 2019, de los cuales la interesada podrá tener conocimiento íntegro en la oficina judicial.

- Citación, debiendo ser publicado con tres días de antelación a la fecha del juicio señalado para próximo día 7 de octubre de 2019 a las 11.00 horas para la celebración de la comparecencia.
- Empresa a quien se notifica y cita: Mesana Calderería y Desarrollo S.L.U.
- Plazo para la interposición del oportuno recurso: Tres días.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a Mesana de Calderería y Desarrollo S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Avilés, a 4 de septiembre de 2019.—El Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2019-09500.